



UNMSM

Facultad de Medicina Veterinaria
2026-1



**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
AVICULTURA**

SEMI PRESENCIAL

upg.veterinaria@unmsm.edu.pe

Unidad de POSGRADO



| PRESENTACIÓN DE LA ESPECIALIDAD

El Perú necesita más productos de avicultura, como carne de ave y huevos. Para atender esta demanda creciente en el país; se requiere el desarrollo y la adopción permanente de tecnologías en los campos de la crianza, sanidad, procesamiento e inocuidad de alimentos. Para esto, se necesitan médicos veterinarios con formación especializada en avicultura, y la Facultad de Medicina Veterinaria brinda este tipo de capacitación a través de su programa de segunda especialidad en avicultura.

PERFIL DEL EGRESADO

El Médico Veterinario especialista en Avicultura estará capacitado para:

- a) Realizar investigación científica y tecnológica de calidad.
- b) Realizar el diagnóstico de las enfermedades de las aves, interpretando exámenes y prueba de laboratorio, aplicando criterios epidemiológicos.
- c) Emplear terapias convencionales e innovadoras con manejo correcto de sustancias terapéuticas y sustancias de saneamiento ambiental.
- d) Planear y desarrollar programas en nutrición y dietética avícola. Aplicar y recomendar la bioseguridad en la producción avícola.
- e) Dirigir la unidad de producción avícola: huevos y carnes.
- f) Ser líder que aplique la bioética y bienestar de las aves en el ejercicio profesional.
- g) Proponer políticas relacionadas a la producción y manejo de insumos y productos de la industria avícola.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Tiene una duración de cuatro ciclos académicos o 2 años de estudios, distribuidos en cursos obligatorios y electivos:

1
Ciclo

- Inmunología aviar
- Bioestadística
- Fisiopatología aviar
- Patogénesis de enfermedades aviares
- Histopatología aviar
- Medicina aviar I

2
Ciclo

- Alimentación y nutrición aviar
- Manejo de aves de carne
- Quimioterapia en aves domésticas
- Vacunas y vacunaciones en la avicultura
- Técnicas diagnósticas de laboratorio
- Medicina aviar II

3
Ciclo

- Manejo de aves reproductoras
- Manejo y sanidad de otras especies avícolas
- Manejo de aves de postura comercial
- Inspección y procesamiento tecnológico de carne de aves y huevos
- Medicina aviar III
- Redacción de trabajo académico avícola I

4
Ciclo

- Manejo de plantas de incubación
- Manejo de residuos en la avicultura
- Gerencia de la producción aviar
- Medicina aviar IV
- Redacción de Trabajo Académico avícola II

Deberá cumplir con los 72 créditos del plan de estudios



HORARIO DE ESTUDIOS



Unidad de POSGRADO

Modalidad NO Presencial:

- ❖ Lunes a viernes

DE 17:00 - 21:00 HRS

Modalidad Presencial

- ❖ Sábado y Domingos
(Dos veces al mes)

DE 08:00 - 18:00 HRS

INVERSIÓN DE ESTUDIOS

El costo por crédito académico S/. 200.00

El costo del ciclo académico dependerá de la cantidad de créditos a los que se matricule, los cuales pueden ser fraccionados hasta en cuatro cuotas, según evaluación económica.

█ Duración del programa: 2 años

█ Total de créditos: 72

█ Título académico: Segunda Especialidad en Avicultura.

upg.veterinaria@unmsm.edu.pe

— upgveterinaria Posgrado



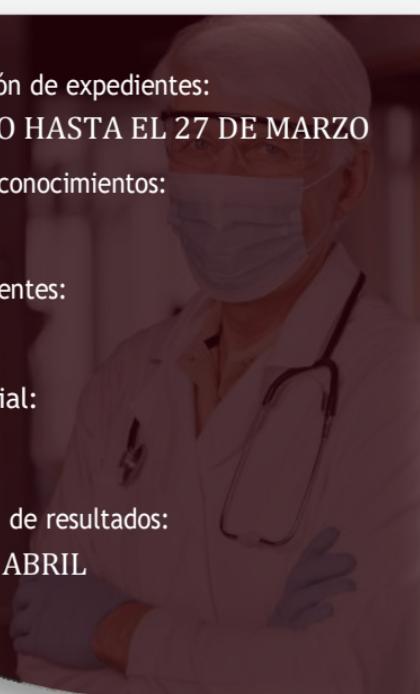
Unidad de Posgrado



| CRONOGRAMA



Inscripción y recepción de expedientes:
DEL 08 DE ENERO HASTA EL 27 DE MARZO
Examen de aptitud / conocimientos:
30 DE MARZO
Evaluación de expedientes:
31 DE MARZO
Entrevista presencial:
06 DE ABRIL
Publicación de resultados:
08 DE ABRIL



COSTO DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

*El pago se realiza a través de la
plataforma San Market
(Contacto: ofecvet@unmsm.edu.pe)*

Costo

s/.400.00

Lugar: Facultad de Medicina Veterinaria - UNMSM
Av. Circunvalación cdra. 28 – San Borja
Mail: upg.veterinaria@unmsm.edu.pe
Tel. 619-7000 anexo 5007

| PRESENTACION DEL CURRÍCULUM VITAE

El postulante deberá enviar su expediente en archivo digital (formato pdf) al correo: upg.veterinaria@unmsm.edu.pe con los siguientes documentos:

- ⬆️** Constancia de inscripción en línea del título profesional emitido por SUNEDU o copia del título de Medico Veterinario fedateado por la universidad de procedencia (*).
- ⬆️** Certificado de estudios.
- ⬆️** Copia simple del documento nacional de identidad (DNI), carnet de extranjería o pasaporte.
- ⬆️** Colegiatura vigente.
- ⬆️** Curriculum vitae documentado (cursos, capacitaciones, congresos, talleres, reuniones, publicaciones, docencia, idiomas, etc).
- ⬆️** Fotografía tipo pasaporte fondo blanco.
- ⬆️** Recibo de agua o luz donde figure su domicilio fiscal.
- ⬆️** Recibo de pago original por derecho de admisión.

(*) Los graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes (SUNEDU).

